

11215

Quito, 10 de abril del 2003

1504.03.

Amparo

11 ABR. 2003

88854

1430

Señor:
Superintendente de Compañías
En su despacho

C.C.O.
debe
P.R.

\$1 0.04.

Yo, Robin Muñoz Gaibor representante legal de la compañía ROMUDEPO S.A., me dirijo a usted para comunicarle la cesión de acciones de la compañía ROMUDEPO S.A. a favor de mi persona Robin Muñoz Gaibor otorgado por Mauro Renán del Pozo y Sra. efectuado mediante escritura pública, legalizada en la Notaría Décimo Séptima el 31 de marzo del 2001.

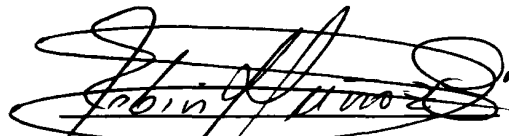
Adjunto para los trámites correspondientes la primera copia de la escritura mencionada.

OK.

TRANSFERENCIA DE ACCIONES.
INDICADA AL SISTEMA.

15/abril/2003.

Atentamente

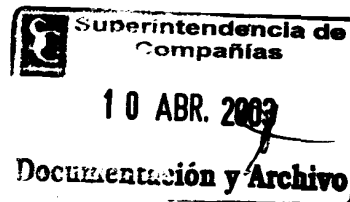


Mayor Robin Muñoz Gaibor
CI: 0600918700

OK P.R. Valor de la Acción
\$ 0.04.

Se unió la CI # 608626
y se indicó que la TRANSFERENCIA DE ACCIONES
NO SE DEBE REALIZAR MEDIANTE ESCRITURA
SINO CUMPLIR CON EL ART 21 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.
ESTA VEZ SE AUTORIZA REALIZAR ESTA TRANSFERENCIA.

15/abril/2003.



TRANS 0001